

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PEÑABIENES S. A.**

En Guayaquil, a los veintinueve días de mayo del año 2020 a las 10H00 en el domicilio principal de la compañía PEÑABIENES S. A., situado en la Av. Joaquín Orrantía N° 124, Edif. Trade Building torre B, piso Corporativo, of. 737C, en concordancia con los estatutos y la Ley de Compañías Vigente, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- 1) El Sr. Peñafiel Burgos Efraín Steven, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones, 2) el Sr. Peñafiel González Jacinto Efraín, por sus propios derechos propietario de 1800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado, con lo cual esta legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía PEÑABIENES S. A.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme a la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los estados financieros y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Que el señor Peñafiel González Jacinto Efraín sea el secretario de esta Junta General.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la compañía PEÑABIENES S. A. correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el señor Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.

Tanto el señor Peñafiel Burgos Efraín Steven como el señor Peñafiel González Jacinto Efraín aprueban el orden del día y aprueban que el señor Peñafiel González Jacinto Efraín actúe como secretario de esta junta. Luego ceden la palabra al señor Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

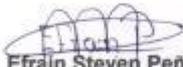
Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

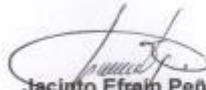
- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2019 de la compañía PEÑABIENES S. A.
- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.

- Aprobar el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de la compañía PEÑABIENES S. A., en Guayaquil a los veintinueve días del mes de mayo del año 2020 a las 12H00.


Efraín Steven Peñafiel Burgos
Accionista


Jacinto Efraín Peñafiel González
Accionista


Jacinto Efraín Peñafiel González
Secretario de la Junta General de Accionistas